que son diego Rodriguez moreyra y p.o
moras arabiti las den dentro de se
gundo dia cumpliendo con lo que estan
obligados como tales diputados
y lo que parare en su poder tomadas
las dichas quentas se notifique a
los tales fieles lo remitan o lleven
a la ciud. de Murcia a la persona que
fuere legitima y lo obiere de aver de
que an de traer carta de pago en
forma cumpliendo con la ordenanza
de su mag.d y capitulos de
millones con apercibimiento que si costas
y salarios se causaren seran por su quenta
y riesgo y de quien mas obiere lugar

Rematense los propios

La ciudad a cordo que los propios que estan
puestos desta ciud. que son la mota zena de sisa
biexa y matadero se rematen el primero remate
para ~~[illegible]~~ lunes que se contaran diez y seis
del presente

En este estado entrado entro el s.r D. Joan
de la Cruz Donantonio garcia de alcaraz

Mayordomo Heronimo ferrer

El s.r D. Joan de la Cruz dixo que le cupo
por suerte nombrar mayordomo de esta ciud.
y cumpliendo con lo que le toca le nombra
por este año que corre desde el dia de san pedro
y san pablo de este presente año a Heronimo
ferrer s.o del numero de esta ciud. a el qual
pidio a esta ciud. le aya por nombrado y por